

Facultad de Medicina Humana

Renovación de beneficios 2025-II

Estimados estudiantes de pregrado (1º a 6º año):

Para la renovación de los beneficios del semestre académico 2025-II, agradecemos tener presente la siguiente información:

- Las solicitudes se recibirán a través del formulario: https://tinyurl.com/468ewpcf
- La solicitud se realiza con el correo institucional.
- El estudiante deberá tener la condición de invicto y no contar con deuda pendiente.

Importante:

• El formulario estará habilitado del 30 junio al 06 de julio. No se recibirán solicitudes después de las fecha indicadas.

Consultas:

bienestaruniversitario_fmh@usmp.pe

Oficina de Bienestar Universitario. La Molina, junio de 2025.

